

CANAL GASTEIZ, S. A.*Convocatoria a Junta general*

Se convoca a los señores accionistas de la compañía «Canal Gasteiz, Sociedad Anónima», a la Junta general de accionistas, a celebrar, con carácter de ordinaria, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2001, a las doce horas, en los salones del hotel «General Álava», de Vitoria, avenida de Gasteiz, 79, bajo, y, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, a fin de tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas que obra en el domicilio social para su examen o envío gratuito la preceptiva documentación referente al orden del día de la Junta, en especial la preceptuada por los artículos 144.a) y 159 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria-Gasteiz, 11 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Echave.—33.161.

CANCILLOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Administrador único de la sociedad «Cancillos, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, para su celebración en el domicilio social de la compañía, calle Ronda de las Sirenas, 46, de Majadahonda (Madrid), a las doce horas treinta minutos del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social, correspondiente al ejercicio del año 2000.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Renovación del cargo de Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Otorgamiento de facultades.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Majadahonda (Madrid), 11 de junio de 2001.—La Administradora única, María Paz Soler Villalobos.—33.065.

CARAVANINGS COSTA CÁLIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a todos los socios de la mercantil «Caravanings Costa Cálida, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2001, también a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Cartagena (Murcia), 11 de junio de 2001.—El Administrador único, Angel Martínez Vera.—33.038.

CÁRNICAS CALATAYUD, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad «Cárnicas Calatayud, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en Torralba de Ribota, calle El Moral, sin número, para el día 30 de junio de 2001, a las diez treinta horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2000, así como la aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de Presidente del Consejo de Administración.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social de la sociedad, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, si bien podrán solicitar el envío gratuito de tales documentos al domicilio que designen.

Torralba de Ribota, 7 de junio de 2001.—La Secretaria del Consejo, María Anglada Ibáñez.—33.042.

CARROCERÍAS IBIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en su domicilio social, calle Río Arno, sin número, solar de Carrocerías, polígono Can Bufi, Santa Eulalia del Río, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del cambio de domicilio y del artículo 4 de los Estatutos.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de los ejercicios 1999 y 2000 y propuesta de aplicación de los resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de los ejercicios 1999 y 2000.

Cuarto.—Redenominación del capital social a los efectos de adoptar el euro como moneda y consiguiente cambio del artículo 7 de los Estatutos.

Quinto.—Cambio del órgano de administración de la sociedad por dos Administradores solidarios y consiguiente cambio del artículo 19 de los Estatutos.

Sexto.—Nombramiento de Administradores solidarios.

Séptimo.—Facultar a los Administradores para legalizar los libros de cuentas (Diario, Inventario y Balance), el libro de actas, y el libro registro de acciones, ante su desaparición.

En cumplimiento de los artículos. 112 y 212 de Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el

derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, se hace constar, a los efectos del artículo 144 de Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe de las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, a los efectos del artículo 144 de Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Eulalia del Río (Ibiza), 6 de junio de 2001.—El Administrador.—31.933.

CARTONAJES ALBORAYA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Cartonajes Alboraya, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en su domicilio social, polígono industrial 3, calle Cinco, 20, 46120 Alboraya, el 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Adaptación a euros del capital social de la entidad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Alboraya, 13 de junio de 2001.—El Presidente, José Martínez Royo.—33.154.

CARTONPLEX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a Juntas generales ordinaria y extraordinaria a celebrar ambas, la segunda inmediatamente después de la primera, en el domicilio social, polígono industrial Can Cuyás, calle Fusters, números 18-20, de Montcada i Reixac (Barcelona), el día 28 de junio a las diez horas de la mañana en primera convocatoria, y al día siguiente, día 29, a la misma hora en segunda convocatoria con los siguientes y respectivos

Orden del día

Primero.—a) Para la Junta general ordinaria:

Presentación, estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2000, cerrado al día 31 de diciembre.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Dimisión de los Administradores de la sociedad.

Quinto.—Elección de nuevos Administradores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

b) Para la Junta general extraordinaria:

1.º Ampliación del capital social en 611.820 euros con cargo a reservas voluntarias (equivalencia: 101.798.283 pesetas), elevando el nominal de las acciones de 30,05 euros a 200 euros cada una, sirviendo de base para la operación el Balance, en su caso, aprobado en la precedente Junta general ordinaria, cerrado al 31 de diciembre de 2000, veri-